



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

4025

Sección de Juventud - Acuerdo Junta de Gobierno de 26/02/2014 Aprobar los pliegos para la contratación del Servicio de Información y Comunicación PalmaJove

La Junta de Gobierno de Palma en fecha 26 de febrero de 2014 acordó lo siguiente:

"1.º Aprobar los adjuntos Pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto y concurso, no sujeto a regulación armonizada, del SERVICIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PALMAJOVE, con una duración de dos años, por un presupuesto máximo de 717.053,28 € (SETECIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y TRES EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS), 10% de IVA incluido.

2.º Que por la sección de contratación se realicen los trámites oportunos para la adjudicación del mencionado servicio, una vez realizados los trámites de información pública.

3.º Que el gasto previsto se consigne en los presupuestos de 2014-16 con cargo a la partida 04.337.00.227.06.06, de la siguiente manera: 119.508,88 € en el Presupuesto de gastos de 2014, 358.521,86 € con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos de 2015 y 239.017,77 € con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos de 2016."

El expediente podrá examinarse en las oficinas de la Sección de Juventud, calle de la Almudaina, 7 A, 3º, de lunes a viernes de 8.30 a 14 h, durante un plazo de 10 días naturales desde el día siguiente de la publicación.

Palma a 4 de marzo de 2014

La regidora del Área de Comercio, Trabajo, Juventud y Participación
Esperanza Crespi Pibernat

